

Guatemala, 31 de julio de 2018

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-70-2018**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **17 al 31 de julio de 2018**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Se atendieron las consultas que fueron requeridas por el Despacho Superior;
- b) Se participó en las reuniones requeridas por el Despacho Superior;
- c) Se realizaron análisis de los asuntos de materia administrativa ordenadas por el Despacho Superior; (Revisión de las siguientes Resoluciones: AM-197-2018; 1073; 1074; 1127; 977; 996; 997; 1091; 961; 439; 1053; 1140.)

Atentamente,



José Alberto Godínez Rodríguez
DPI No. (1825 91522 0101)

Aprobado

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Guatemala, 31 de agosto de 2018

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-70-2018**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto de 2018**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Se atendieron las consultas que fueron requeridas por el Despacho Superior;
- b) Se asesoro en materia administrativa las consultas relacionadas con opiniones en lo concerniente a este Ministerio;
- c) Se participo en las reuniones requeridas por el Despacho Superior, Viceministerio de Desarrollo Sostenible; asi como por la Jefatura de Recursos Humanos;
- d) Se realizarón análisis a los asuntos de materia administrativa ordenadas por el Desapacho Superior; (Revisión de las siguientes Resoluciones: AM-229-2018; 1240; 1238; 1189; 1130; 1131; 1171; 1075; 1234; 1221; 1079; 1653; 1052; 958; 1729; 741; 914; 1129; 1139).

Atentamente,



José Alberto Godínez Rodríguez
DPI No. (1825 91522 0101)

Aprobado



Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

